UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Jaquelin Mojica Gomez <jmojicag@unal.edu.co>

Llamado de atención - Debido Proceso

1 mensaje

Jaquelin Mojica Gomez <jmojicag@unal.edu.co> 10 de septiembre de 2024, 20:01
Para: daniel_ealonsob@soy.sena.edu.co, Daniela Andrea Erazo Rodriguez <daniela_aerazo@soy.sena.edu.co>, Jhuliana Paola Pinzon Forero <jppinzon25@soy.sena.edu.co>, jslaguna164@soy.sena.edu.co, Maria Fernanda Cuesta Tunarosa <mfcuesta73@soy.sena.edu.co>, onedis_tarriba@soy.sena.edu.co, yenevid_florez@soy.sena.edu.co

Buenas noches aprendices,

Por medio del presente correo dejó constancia de llamados de atención escritos con plan de mejoramiento y debido proceso como consecuencia de su inasistencia al laboratorio programado para el 09 de septiembre.

Les recuerdo que la inasistencia a una sesión de laboratorio trae consigo varios incumplimientos de actividades, entre ellas:

- Entrega de pre-informe
- Desarrollo de práctica y toma de datos
- Elaboración y presentación del correspondiente informe

Eso sin tener en cuenta que quienes no han presentado excusas válidas, también presentan incumplimiento a su proceso formativo de acuerdo con lo indicado en reglamento de aprendices.

Finalmente y como plan de mejoramiento deben desarrollar el taller adjunto y presentar una exposición para toda la ficha sobre el tema descrito en el taller. Fecha de entrega: 11 de septiembre de 2024.

JAQUELIN MOJICA GÓMEZ
M.Sc. Química

PLAN DE MEJORAMIENTO LLAMADO DE ATENCION ESCRITO.pdf
206K